F/392

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

OF. : Nº 700/ 148 /2018
REF. : OF: Nº 103/032/2018
MAT. : Responde Instrucción.

Cerrillos, Marzo 15 de 2018

A : **SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA**
ALCALDE

SR.. DANIEL CARO ACEVEDO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DE : **SRA. MARISOL VARAS CISTERNA**
DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Junto con saludarlo cordialmente y en virtud a lo instruido por Ud. tengo a bien informar respecto al Servicio I25 y al estado de cambio de sentido de la calle Piloto Jacques Lagas.

Servicio I25

Como le fue informado por quien suscribe el día de hoy durante la jornada de la mañana, el día martes 13 del corriente, se realizó reunión en terreno con Roberto Barros, Sub Gerente de Operaciones del Operador de Buses Vule S.A, a cargo del servicio I25 y con Patrick Oemick, Ingeniero de Planificación, de la Gerencia de Planificación y Desarrollo del Plan de Operaciones del Directorio de Transporte Público Metropolitano (DTP).

Durante dicho encuentro, se realizó un levantamiento de Observaciones del estado actual de las vías por parte de el DTP, respecto a pronunciamientos realizados en el mes de Febrero, los cuales se detallan a continuación.

1. Punto de Acopio Servicio I25

Después de la Aprobación de Usía el día 9 de Febrero del corriente a utilizar la sede Costanera Norte y que la empresa de Buses Vule S.A, tuviese aprobado el presupuesto, se realizaron las modificaciones en dicho lugar, los cuales han consistido en separar los ambientes de los conductores con los usuarios, para no intervenir con el uso de la sede social, para lo cual se instala una caseta al exterior y se realiza una abertura de la sede para conectar el baño. Asimismo se construyó una bodega en la sede con entrada exterior e interior, además se pintará toda la dependencia, se realizaran arreglos en los baños y rejas del lugar (Se muestran avances de las obras).

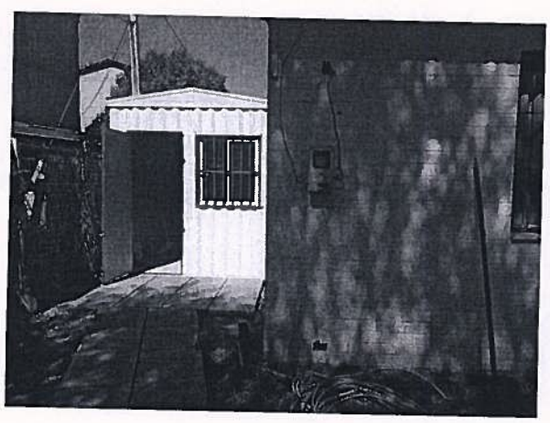



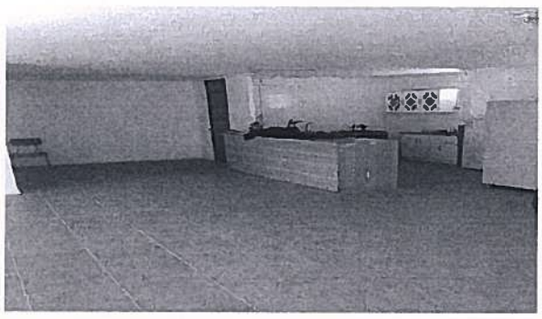

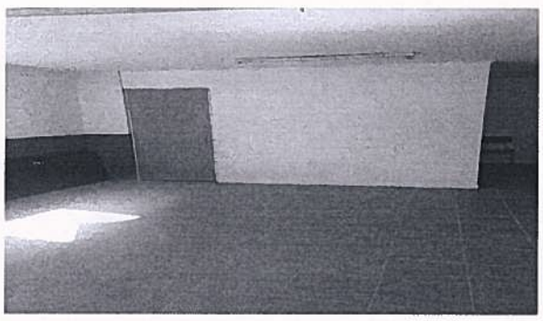

Cabe hacer presente a Ud. que estas obras están en su fase terminal, quedando pendiente obras menores.

2. Luminarias Mal Estado en calle Las Torres

Se solicitó la reparación de la luminarias a la DOM, quienes tomaron contacto con Enel Distribución, empresa que realizó las reparaciones correspondientes en las luminarias del sector.

3. Vehículos en abandono y mal estacionados en calle Las Torres con Alaska

Se realizó operativo por parte de los Inspectores Municipales de esta Dirección de Tránsito en conjunto con Carabineros de Chile, quienes conversaron con los vecinos del sector y se realizó el despeje de las vías. En ocasiones existen vehículos mal estacionados, por lo cual se reforzará con señales No Estacionar que se adquirirán a través de Fondos Fijos a rendir y se aumentara la fiscalización preventiva y al inicio del servicio de transporte.



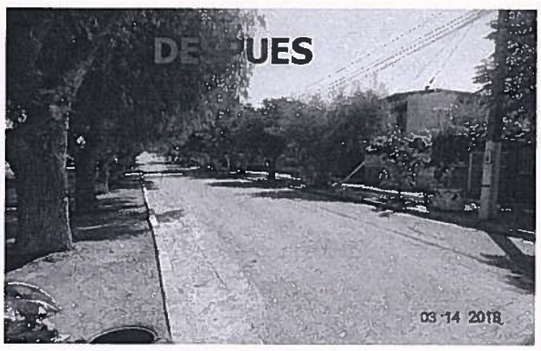

4. Limpieza de calle Las Torres con Alaska

Se tomó contacto con Don Rodrigo Arriola Jefe del Depto. de Aseo, quién realizó la desmalezación del lugar y limpieza de la plaza.

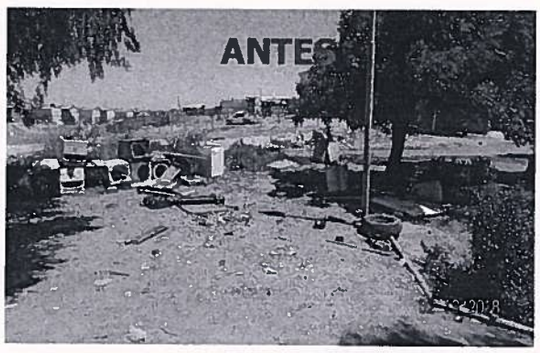

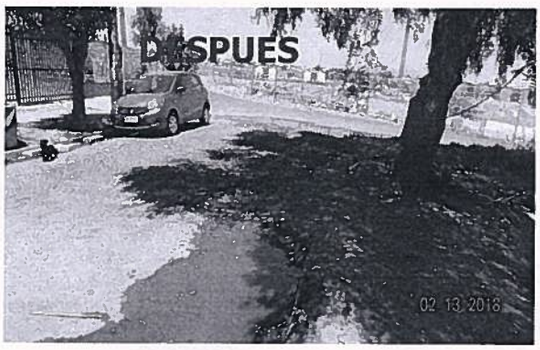

5. Pavimentos en Mal Estado calle Las Torres con Alaska

Para poder realizar el trazado comprometido, es ineludible tener que transitar por La Torres al oriente, dado que es la única calle que cumplen con en ancho correspondiente para los radios de giro de los buses y que cumple con las medidas para poder transitar el bus. Sin embargo esta calle se encuentra en precarias condiciones ya que tiene eventos que hacen imposible que los buses transiten por esa vía. Por lo cual y en solicitud al Operador por la suscrita, ellos solventarán la reparación del pavimento.



Cabe hacer presente, que el día de hoy se ratificó la información con el Director de la DOM, quien señala que el pavimento en Las Torres con Alaska se encuentra seco. Por dicha información, se tomó contacto con Roberto Barros, individualizado anteriormente, quien indicó que está aprobada la Orden de Compra por parte del operador y que las obras de bacheo se realizaran el 17 y 18 de Marzo, información ratificada por el Contratista.

6. Solucionar pendiente en calle Los Presidentes con Av. Lo Errazuriz

De la misma forma que el punto Nº 5, para poder realizar el retorno hacia Lo Errázuriz en dirección Norte y entrar a la Villa Raúl Silva Henríquez se debía salir por calle los Presidentes cruzando Av. Lo Errazuriz girando hacia el Norte. Dada la pendiente que se encuentra en dicha intersección debido a que las vías se encuentran en desnivel, era procedente intervenir la pendiente colocando dos lomos apernados al pavimento que levantaran y bajaran el bus, evitando que este tope con el pavimento cuando este con usuarios al interior del bus. Esta intervención es solventada por el operador a petición de la suscrita y se encuentra en proceso de ejecución.



12

A su vez, como se muestra en la foto a continuación se encuentran realizando al día de hoy la instalación de los lomos de toro en la pendiente de los Presidentes con Av. Lo Errazuriz.

Junto a lo anterior, es dable indicar que en visita a terreno del 13 de marzo se levantaron nuevas observaciones menores tales como reforzar con señaleticas no estacionar ni detenerse en Av. Las Torres con Alaska y realizar raqueteado en puente Lo Errazuriz intersección Salvador Allende para permitir el viraje del bus al oriente. Donde la última observación se realizará el fin de semana del 17 y 18 de marzo del presente. Respecto a la instalación de las señaleticas, el día martes 13 inspectores realizaron la visita a terreno para marcar donde deben ir instaladas las señaleticas. Sin embargo estas se instalaran pocos días previos al inicio del recorrido, para evitar que sean robadas y/o dañadas. Estas señaleticas serán adquiridas por Fondo Fijo a rendir.

A su vez, es dable indicar que posterior de la aprobación del último trazado el 9 de Febrero por parte de Usía, el Sr. Oemick indica que DTP ha realizado los aspectos técnicos administrativo dado que este recorrido es una Operación Especial

De la misma forma es pertinente señalar que el Sr. Oemick de DTPM indicó que la fecha probable de implementación del servicio seria el 07 de Abril, considerando la instalación del mobiliario y pavimentos, puesta en marcha de conductores del servicio, adecuación de paraderos y difusión a la comunidad.

Cambio de Sentido Piloto Jacques Lagas

Respecto a la solicitud de cambio de sentido de la calle Piloto Jacques Lagas, requeridos por diferentes organizaciones sociales pertenecientes al sector de Portal Oeste, dadas las dificultades de conectividad que se presentan en dicho sector, tengo a bien mencionar a Ud., que en el año 2016 se realizaron los procedimientos administrativos correspondientes para la factibilidad del cambio de sentido de calle sancionado en el Manual de Procedimientos del Departamento de Ingeniería de esta Dirección (D.E Nº 202/142/2016) que para finalmente en el mes de Enero de 2017 se remitiera la Solicitud de Pedido Nº 701/002/2017 a la Unidad de SECPLAN.

Como es conocimiento de Ud. y de Usía durante el año 2017, esta Dirección de Tránsito no contó con el Sr. Iván Valenzuela, Jefe del Depto. de Ingeniería y Director(s), así como tampoco con la suscrita dado que nos encontrábamos con licencia médica y post natal respectivamente, durante varios meses. Por lo tanto y al momento de regresar a las labores y revisar los pendientes de la Dirección, quien suscribe recibe Memo Nº 600/875/2017 de la Dirección de SECPLAN de fecha 17 de agosto de 2017 solicitando información respecto a la S.P Nº 701/002/2017 enviada en el mes de Enero del mismo año.

Ante esta situación y dada la posterioridad de la consulta, se solicita a Ud. a través del OF. Nº 700/490/2017 de fecha 21 de agosto, realizar las gestiones tendientes a dar celeridad al procedimiento administrativo para la licitación del cambio de sentido de la calle en comento, como también, se responde a la consulta realizada por la SECPLAN a través de OF. 700/492/2017 de fecha 23 de agosto de 2017, dado que a la semana de regresar de la licencia maternal de la suscrita, recibe las consultas por parte de los dirigentes sociales.

Posterior a lo anterior, se llama a Propuesta Pública *"Mitigación Circulación de la Calle Piloto Jacques Lagas, Cerrillos"* el día 4 de Octubre del año 2017, declarándose desierta por falta de oferentes el día 29 de noviembre de 2017.

El día 8 de Noviembre de 2017 se realiza segunda Solicitud de Pedido Nº 701/014/2017 (dado que previamente se había recibido Memo Nº 600/1201/2017, indicando la solicitud de decretar la licitación desierta) con la mitigación para la calle Piloto Jacques Lagas, Solicitud que fuera devuelta a través del Memo Nº 600/1331/2017 solicitando que se valorizaran los trabajos a realizar. por lo cual el día 11 de Diciembre de 2017, se remite a la Unidad de SECPLAN Solicitud de Pedido Nº 701/016/2017 con la valorización correspondiente, después de consultar a empresa de señales los valores por las obras.

Cabe hacer presente a Ud. y Usía, que en conversaciones sostenidas con sectorialistas de la SECPLAN, esta licitación correspondería al Item presupuestario donde se está realizando la licitación de Demarcaciones de la comuna, ocupando ésta la totalidad de los recursos imputados a dicho presupuesto por el presente año, por lo cual y por lo informado a la suscrita correspondería pedir una modificación presupuestaria para realizar las obras de mitigación de la calle en comento, posterior a que se adjudique la licitación de Demarcaciones generales de la comuna.

Por último es dable señalar, que se han realizados todas las acciones tendientes a dar respuesta y celeridad a lo encomendado por Usía, con la responsabilidad que conlleva cumplir con todos los requerimientos que nos solicitan como comuna, para que el servicio I25 cumpla con las expectativas de los vecinos de la comuna. Por otra parte, y proyectando que la licitación de Demarcaciones Comunales contará con la adjudicación en primera instancia, vengo a solicitar a USÍA instruya si lo tiene a bien la modificación presupuestaria para hacer un nuevo llamado por calle Jacques Lagas u /o según corresponda efectúe la contratación directa de esos servicios.

Se adjunta información relacionadas a ambos temas.
Esperando dar respuesta del estado de ambas consultas.
Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/MVC
DISTRIBUCIÓN:
Administrador Municipal
Alcalde
Archivo